

 Institución Universitaria	CIRCULAR INTERNA	Código	FG 003
		Versión	01
		Fecha	2008-04-18

PARA: COMUNIDAD ACADÉMICA

Asunto: Matrícula de asignaturas en “Silla Vacía” 2020-1

El Vicerrector de Docencia del Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM, se permite informar a la Comunidad Académica y en general a toda la población interesada, que para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 118 del 15 de octubre de 2016; por medio de la cual se reglamenta la modalidad “Silla Vacía” –, cuyo objetivo es fortalecer y consolidar esta herramienta de movilidad, actualización, articulación y flexibilidad ofertando asertivamente los cupos disponibles en asignaturas de los programas académicos de pregrado adscritos a cada Facultad, la Institución dispone el siguiente procedimiento para llevar a cabo la matrícula y el pago de asignaturas a cursar en la modalidad de Silla Vacía durante el período académico 2020-1:

Matrícula de asignaturas en Silla Vacía: **29 de enero de 2020**,

Horario: **7:30 am a 12:00 m y 1:30 pm a 4:30 pm.**

Lugar: **Departamento de Admisiones y Programación Académica, campus Robledo, bloque A, primer piso.**

Fecha límite para el pago de Silla Vacía: **3 de febrero de 2020**

- La matrícula de asignaturas bajo la modalidad de Silla Vacía, **será únicamente el 29 de enero de 2020** y deberá realizarse de manera personal, dado que se requiere diligenciar el formato establecido y debe presentar constancia de pruebas saber 11 o pruebas ICFES y el documento original de identificación
- **El día 4 de febrero de 2020 se cancelará la matrícula de las asignaturas en la modalidad de Silla Vacía cuyo pago no se haya realizado.**

Atentamente,

EDUARD EMIRO RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Vicerrector de Docencia